

23/06/2023

Nº 34

# **BOLETÍN SEMANAL**

**Colegio Oficial de Trabajo  
Social de Ávila**

17/06/2023 – 23/06/2023

# ÍNDICE

|  |                        |
|--|------------------------|
| EMPLEO PÚBLICO .....   | <a href="#">PÁG.3</a>  |
| EMPLEO PRIVADO .....   | <a href="#">PÁG.4</a>  |
| WEBINAR: EL TRABAJO SOCIAL EN UNA MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....                                     | <a href="#">PÁG.6</a>  |
| SESIÓN INFORMATIVA ONLINE - POSTGRADOS UNIVERSITARIOS SOBRE MIGRACIONES Y REFUGIO. ....                              | <a href="#">PÁG.7</a>  |
| WEBINAR: ESTRATEGIAS INTERCULTURALES E INTERSECCIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. .... | <a href="#">PÁG.8</a>  |
| I ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO SOBRE TRABAJO SOCIAL SANITARIO. ....   | <a href="#">PÁG.9</a>  |
| COMUNICADO DE ACCEM POR EL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, QUE SE CONMEMORA EL 20 DE JUNIO.....              | <a href="#">PÁG.14</a> |
| CUESTIONARIO COLABORACIÓN: INVESTIGACIÓN SOBRE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR EMOCIONAL EN PROFESIONALES. ....              | <a href="#">PÁG.17</a> |
| CONTACTO.....  | <a href="#">PÁG.18</a> |

## EMPLEO PÚBLICO

| PLAZAS | DESCRIPCIÓN  | LUGAR                       | POBLACIÓN  | Fecha limite | BOLETÍN | ENLACE                      |
|--------|--|-----------------------------|------------|--------------|---------|-----------------------------|
| 21     | PLAZAS DIPLOMADO/A TRABAJO SOCIAL                                      | AYTO. DE ZARAGOZA           | ZARAGOZA   | 09/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 25     | PLAZAS DIPLOMADO/A TRABAJADOR/A SOCIAL                                 | AYTO. DE ZARAGOZA           | ZARAGOZA   | 09/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 6      | APROBACIÓN CONVOCATORIA PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL-ASISTENTE SOCIAL | DIPUTACIÓN PROVINCIAL       | SEGOVIA    |              | BOCYL   | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 2      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE ALICANTE           | ALICANTE   | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 2      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE ALMASSORA          | CASTELLÓN  | 03/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 1      | PLAZA TRABAJADOR/A SOCIAL  | AYTO. DE EL REAL DE LA JARA | SEVILLA    | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 2      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE HARÍA              | LAS PALMAS | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 1      | PLAZA TRABAJADOR/A SOCIAL  | AYTO. DE HELLÍN             | ALBACETE   | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 1      | PLAZA TRABAJADOR/A SOCIAL  | AYTO. DE JARAFUEL           | VALENCIA   | 03/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 4      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | MANCOMUNIDAD LEA ARTIBAI    | BIZKAIA    | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 2      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE PAIORTA            | VALENCIA   | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 3      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE SESTAO             | BIZKAIA    | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 3      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | AYTO. DE ARRIGORRIAGA       | BIZKAIA    | 17/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |
| 2      | PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL   | DIPUTACIÓN FORAL            | ÁLAVA      | 11/07/2023   | BOP     | <a href="#">INFORMACIÓN</a> |

## EMPLEO PRIVADO

### TRABAJADOR/A SOCIAL

**Empresa:** Asociación In Género (Interculturalidad y Género)

**Lugar:**

- Sede: Segovia
- Provincias: Ávila, Segovia y León

**Jornada:** Completa

**Inicio:** 01/07/2023 (indefinido)

**Fecha límite recepción CV:** 27/06/2023

**Funciones:**

- Visita a los lugares de ejercicio de prostitución de las provincias de Ávila, Segovia y León.
- Participar en cada una de las fases del ciclo del proyecto, en el marco del programa, especialmente en la fase de diagnóstico inicial, ejecución y evaluación, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y resultados.
- Información, atención y orientación social.
- Gestionar las derivaciones y acompañamientos a recursos sociales y sanitarios.
- Realizar informes de vulnerabilidad y gestión de expedientes para la tramitación de ayudas sociales.
- Registrar y sistematizar las actividades de los proyectos y apoyar en la evaluación de las actividades implementadas.
- Realizar el seguimiento de casos individuales.

- Gestionar las intervenciones educativas individuales y grupales (talleres, gestión de espacios de participación grupal...)
- Participar con carácter proactivo y propositivo en procesos internos, reuniones de coordinación, intercambio de información y actividades de representación y de trabajo en red (Redes y plataformas).

#### Requisitos:

- Formación y experiencia en gestión de proyectos, violencia de género y/o prostitución o trata con fines de explotación sexual.
- Conocimiento de los servicios y recursos socio sanitarios de Castilla y León.
- Formación regulada en formulación, gestión y evaluación de proyectos.
- **Permiso de conducir tipo B1: Imprescindible**
- Disponibilidad geográfica y flexibilidad horaria.
- Disponibilidad de incorporación inmediata.

**Inicio:** 01/07/2023. (Indefinido)

**Correo envío:** [empleoingenero@gmail.com](mailto:empleoingenero@gmail.com)

## ACCIONES FORMATIVA

### WEBINAR: EL TRABAJO SOCIAL EN UNA MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**Organización:** Colegio Oficial Trabajo Social  
Badajoz

**Modalidad:** Online

**Plataforma:** Zoom

**Fecha:** 28/06/2023

**Horario:** 17:30

**Imparte:**

- **Mamen Moreno Castillo**, Trabajadora Social de FREMAP

**Contenidos:**

- Conceptualización de Mutua Colaboradora con Seguridad Social.
- Alcance del Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.
- Objeto de Trabajo Social dentro del sector Mutua.
- Funciones.
- Objetivos.
- Protocolos de intervención específicos.



[Inscripción](#)



## SESIÓN INFORMATIVA ONLINE - POSTGRADOS UNIVERSITARIOS SOBRE MIGRACIONES Y REFUGIO.

**Organización:** Instituto Universitario Ortega-Marañón y Accem

**Modalidad:** Online

**Fecha:** 27/06/2023

**Hora:** 17:00

**Descripción:**

Sesión informativa de los postgrados universitarios sobre migraciones y refugio impartidos conjuntamente por el Instituto Universitario Ortega-Marañón y Accem.



[Inscripción](#)



## WEBINAR: ESTRATEGIAS INTERCULTURALES E INTERSECCIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Organización:** Unión de Asociaciones Familiares (UNAF)

**Subvencionado:** Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

**Modalidad:** Online

**Dirigido a:** profesionales sociosanitarios, mediadoras interculturales, agentes sociales y población general

**Fecha:** 28/06/2023

**Hora:** 10:00 – 12:00

**Descripción:**

Como parte del proyecto Abordaje de la violencia de género en clave interseccional e intercultural, con el fin de mejorar la calidad del marco intervención y atención integral con mujeres migrantes y/o racializadas supervivientes o afectadas por la violencia de género.

[Inscripción](#)



## I ESCUELA VIRTUAL ESTATAL DE VERANO SOBRE TRABAJO SOCIAL SANITARIO.

El proyecto está dirigido a toda aquella persona profesional del Trabajo Social que le gustaría iniciar su andadura en la especialización del ámbito sanitario, o tenga interés en algunas de las temáticas de las formaciones.

Se contará con profesionales en activo especialista en cada una de las materias que se impartirán.

Se puede optar en inscribirse a todos los contenidos formativos, o bien seleccionar aquella formación/ aquellas formaciones que más le interesen.

---

La Escuela Virtual Estatal de Verano nace con la voluntad de continuar con la formación especializada del Trabajo Social en el ámbito de la Salud, que, gracias a la experiencia del equipo docente podemos acompañar a todas aquellas personas que desean especializarse en Trabajo Social Sanitario.

Para ello, hemos diseñado una serie de formaciones, 8 módulos de diferentes aspectos profesionales, que dotarán al alumnado de conocimientos básicos, a través de los contenidos del temario, así como la aplicación práctica a través de las sesiones virtuales de los profesionales del Trabajo Social Sanitario.

---

**Organización:** Gabinete de Trabajo Social Julio Piedra

**Modalidad:** Online

**Plataforma:** Teleformación Gabinete de Trabajo Social Julio Piedra

**Horas:** 240

**Fechas:** 03/07/2023 – 27/08/2023

**Plazo inscripción:** 29/06/2023

**Objetivos:**

- Facilitar el acceso a conocimientos especializados del ámbito del Trabajo Social Sanitario.
- Abordar diferentes herramientas y conocer los distintos escenarios del Trabajo Social en el ámbito de la Salud.
- Contribuir a la motivación para continuar profundizando y especializándose en este ámbito, a través del acercamiento a profesionales de referencia en este sector.

- Facilitar un abordaje intensivo en breve espacio de tiempo con un mismo hilo conductor.

**Imparte:**

- **Julio Piedra Cristóbal.**

Trabajador Social Sanitario en un Centro de Salud (Servicio Andaluz de Salud), Docente en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva y Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED-Huelva.

- **Juan Jesús Rosa Martín.**

Trabajador Social. Experto en el abordaje de la Conducta Suicida y en Salud Mental Comunitaria.

**Precio:**

- Colegiadas/os en el CPTS de Cádiz en situación de desempleo Descuento y estudiantes de Trabajo Social (necesaria la matrícula del curso actual).....250€
- No colegiados/as (necesario enviar Título Universitario)..... 270€
- Colegiadas/os en el CPTS de Cádiz u otro CPTS. En el caso de estar colegiada en otra provincia se requiere certificado de colegiación con fecha actualizada...260€

**Club de trabajo social sanitario**

El Club de Trabajo Social Sanitario pretende ser un espacio de reflexión y debate en torno a temáticas y cuestiones del Trabajo Social Sanitario, que se establece como actividad transversal y complementaria al programa formativo.

Dirigido a cualquier persona que se matricule en alguna o varias de las acciones formativas de la Escuela Virtual Estatal.

Dentro del Club el alumnado podrá participar en aquellas acciones de desee mientras dure la Escuela Virtual Estatal (meses de julio y agosto de 2023). Siendo las acciones las siguientes:

- Club de Lectura: Se propondrá la lectura de un libro sobre Trabajo Social Sanitario, y se trabajará, analizará, reflexionara y debatirá cada parte del libro.
- Cine Forum: Se propondrá la visualización de varios documentales y largometrajes, que tras su visualización se creará un espacio para el debate y la reflexión conjunta.
- Recursos Personales para el autocuidado: Se facilitará material escrito, audiovisual y se fijará fecha para webinar, centrado en herramientas, técnicas e

instrumentos para el autocuidado en el desempeño profesional, y por ende, para nuestra vida personal.

### ¿A quién va dirigido?

Alumnado en cuarto curso del Grado en Trabajo Social, egresados y egresadas en Trabajo Social y/o profesionales en ejercicio.

### ¿Qué metodología utilizaremos?

La metodología es la propia de la formación online. El alumnado deberá visualizar los contenidos subido a la plataforma de formación, así como el material complementario de apoyo. Una vez visualizado todo el temario, realizará un examen final tipo test de la formación en la que se matricule. Esto determinará gran parte de la calificación final del curso.

Además, el estudiantado deberá asistir a la sesión virtual que la realizará una persona profesional de Trabajo Social Sanitario, que versará sobre el contenido de la formación desde la praxis profesional, así como la realización de la prueba de evaluación sobre los contenidos de esta. Esta sesión se comunicará al inicio de cada formación en el foro de Consultas Generales.

Igualmente, se dinamizará los foros de consultas habilitados, a través del fomento de la participación activa, donde el alumnado tendrá la posibilidad de plantear cualquier consulta, debate, reflexión o duda.

### ¿Qué recursos son necesarios para su desarrollo?

Ordenador con acceso a internet y disponibilidad de correo electrónico.

### ¿Cómo será la evaluación final?

La evaluación positiva del alumnado seguirá las siguientes pautas: realización de la evaluación final tipo test de cada formación matriculada, así como el supuesto de la sesión virtual. En ambas pruebas se ha de tener una nota mínima de 8 sobre 10 (no hay límite de intentos ni de tiempo para su realización), del mismo modo, es requisito la cumplimentación del cuestionario de satisfacción final.

Todo ello, deberá ser ejecutado en el plazo que dure la formación, que será acordado por la entidad contratante y prestadora de la formación, salvo circunstancias debidamente justificadas.

## Contenido

### Mod 1: "Trabajo Social Sanitario en el Ámbito Hospitalario, Atención Primaria de Salud y Salud Mental". (30h)

- Trabajo Social Sanitario y Ámbitos de Intervención.
- Área Pública: Centros Hospitalarios, Atención Primaria y Salud Mental.
- Coordinación Sociosanitaria.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva.

### Mod 2: "Diagnóstico Social Sanitario" (30h)

- Marco Conceptual.
- Proceso metodológico para la construcción del Diagnóstico Social Sanitario.
- Técnicas e instrumentos del Diagnóstico Social Sanitario.
- Sesión Virtual con profesionales expertos/as en la materia para profundizar de manera interactiva.

### Mod 3: "Escala de Valoración en el Ámbito Hospitalario: Instrumentos clave para el buen desempeño profesional" (30h)

- Conceptos clave: uso y delimitación de las Escalas de Valoración. Importancia y competencias.
- Escala de Valoración (I y II)
- Sesión Virtual con profesionales expertos/as en la materia para profundizar de manera interactiva.

### Mod 4: "Transferencia de Conocimiento desde el Trabajo Social: Poster para presentar en congresos" (30h)

- La producción científica en el ámbito de las Ciencias.
- La comunicación científica tipo póster.
- Diseño de una comunicación científica tipo póster.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva.

### Mod 5: "Promoción de la Salud: Localización de Activos para el Trabajo Social Sanitario". (30h)

- Atención Comunitaria desde Atención Primaria de Salud: Marco conceptual.
- El modelo de Activos para la Salud.
- Promoción de la Salud basada en Activos.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva.

#### Mod 6: "Abordaje de la Conducta Suicida desde el Trabajo Social Sanitario". (30h)

- La conducta suicida como problema social: marco conceptual, factores de riesgo y protectores.
- Estrategias de prevención de la conducta suicida.
- Intervención de la conducta suicida desde el Trabajo Social: intervención con supervivientes e intervención en el duelo.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva

#### Mod 7: "Eutanasia en España: El papel del Trabajo Social Sanitario". (30h)

- Marco conceptual y marco legislativo.
- Derechos y limitaciones del solicitante de la ayuda para morir.
- El papel del Trabajo Social Sanitario en el proceso del derecho de ayuda para morir.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva

#### Mod 8: "Trabajo Social Sanitario como Agente de Cambio en Cuidados Paliativos". (30h)

- ¿Qué son los cuidados paliativos? Marco teórico y marco legislativo.
- Funciones e intervención desde el Trabajo Social Sanitario en concordancia con los cuidados paliativos: en relación con la/el paciente, en relación con la familia y en relación con otras/os profesionales.
- Sesión Virtual con profesionales expertos en la materia para profundizar de manera interactiva.

[Información](#)

[Inscribirse](#)



## COMUNICADO DE ACCEM POR EL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS, QUE SE CONMEMORA EL 20 DE JUNIO.

Con motivo de la conmemoración del **Día Mundial de las Personas Refugiadas**, desde Accem queremos en este 2023 hacer visible nuestra preocupación por la deriva que se sigue intensificando en todo el seno de la Unión Europea en relación a las políticas migratorias, con la adopción por diferentes países de la UE de medidas excepcionales que pueden suponer verdaderos impedimentos para el **ejercicio del derecho de asilo, la protección de las personas en situación vulnerable** y, por extensión, la **salvaguarda de los derechos humanos**.

Las organizaciones sociales venimos años advirtiendo de que se han generalizado y normalizado enfoques en relación a las políticas migratorias que **priorizan las medidas destinadas al control de los flujos migratorios** y las trabas a las personas en movimiento sobre el respeto a los derechos humanos y a los compromisos internacionales adquiridos, lo que nos parece un grave error que nos llena de preocupación.

Uno de los casos más evidentes y repetidos en distintos puntos fronterizos de la UE es la **aceptación y naturalización de prácticas como las devoluciones automáticas** o ‘devoluciones en caliente’ para personas que han rebasado irregularmente las fronteras de algún país de la Unión. Queremos recordar una vez más que para el ejercicio del derecho de asilo es imprescindible realizar un análisis individualizado de cada petición, en el que se pueda explorar adecuadamente la posible necesidad de protección, en el que se puedan detectar situaciones de especial vulnerabilidad y en el que las personas tengan acceso a servicios de traducción e interpretación. Accem corrobora que, como ha reflejado en el **informe anual AIDA** (Asylum Information Database) de ECRE (Consejo Europeo de Refugiados y Exiliados), “la práctica de las devoluciones en caliente continuó en 2022”. Estas devoluciones contradicen en la práctica el ejercicio garantista del derecho de asilo.

Siguiendo con lo recogido en el informe AIDA, y como organización española responsable de elaborar el informe de país correspondiente a España, nos preocupan las denuncias que diferentes organizaciones han realizado a lo largo del último año “por el **uso indiscriminado de la violencia en la gestión de la situación en la frontera**” entre Marruecos y España, que tuvo su capítulo más terrible en los últimos tiempos el pasado 24 de junio de 2022 con la muerte de al menos 37 personas que intentaban saltar la valla. Estamos convencidos/as de que el enfoque común de asilo y migración en la UE y todos sus Estados miembros debe estar basado en el respeto a los derechos humanos de las personas en sus fronteras exteriores.

En un panorama poco alentador, nos preocupan fenómenos en auge como el intento de **criminalización de las personas que migran, el uso de un lenguaje bélico y defensivo** para abordar las migraciones y la generación de situaciones de una falsa sensación de ‘alarma social’ que, sin una base real, acaban por devenir en nuevos recortes en el acceso a derechos. Nos preocupan las situaciones que se están generando a nivel europeo de **negación de auxilio en el mar** y de interposición de todo tipo de **obstáculos a las organizaciones humanitarias** que realizan unas operaciones de socorro y rescate que deberían llevarse a cabo desde instancias públicas. Desde enero de 2022, y según las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones

(OIM), **al menos 4.343 personas han fallecido en la ruta migratoria hacia Europa** en el Mediterráneo y el Atlántico, en una tragedia que no cesa y que, de nuevo, parece haber sido naturalizada en las sociedades europeas. En los últimos días hemos conocido el **naufragio de un barco en aguas griegas** en el que **el número de fallecidos podría ser de varios centenares de personas**, al estimarse entre 400 y 800 sus pasajeros y haberse rescatado con vida apenas a un centenar de ellos.

### **Más de 108 millones de personas en situación de desplazamiento forzado**

Más de 108 millones de personas en el mundo, según los últimos datos de ACNUR, se encuentran en situación de **desplazamiento forzado** por causa de la guerra, la violencia que se padece en sus países o regiones de origen, o la persecución acometida contra distintos grupos sociales por motivos como el género, el grupo étnico o nacional de pertenencia, la religión, la orientación sexual, o las ideas políticas, entre otras razones. En la actualidad se calcula que una población de alrededor de 850 millones de personas en el mundo se encuentran afectadas por la existencia de **conflictos de alta o media intensidad en 23 países**. Es el caso de Siria, Afganistán, Yemen, Sudán o Somalia, por poner algunos ejemplos.

En **España**, en el año 2022, **más de 118.000 personas solicitaron protección internacional**, lo que supone un nuevo récord histórico y una vuelta a los datos de peticiones de asilo previos a la pandemia. En el conjunto de Europa el número de solicitantes superó los 881.000, siendo España el tercer país de la UE por detrás de Alemania y Francia.

Si miramos las resoluciones de protección, en 2022 se concedió en España el **estatuto de refugiado** a un total de 6.830 personas y la **protección subsidiaria** a 7.405 personas. Constituyen el 21,5 % del total de resoluciones de protección. A ellas hay que añadir a las 161.037 personas desplazadas por la guerra en Ucrania que obtuvieron la llamada **protección temporal**, activada al efecto a nivel europeo, y a las 20.924 personas que accedieron a la autorización de residencia por **razones humanitarias**, la mayoría de ellas procedentes de Venezuela en este caso.

Cuando prestamos atención a los principales **países de origen** de las personas que consiguieron protección en España, nos encontramos países de Oriente Medio como Siria o Afganistán; países latinoamericanos como Colombia, Honduras o Nicaragua; europeos como Ucrania y países africanos como Sudán o Mali. Todos ellos conforman un mapa global de la protección y la necesidad de refugio. **¿Pero por qué huyen las personas refugiadas de sus países?**

En Accem este año hemos comenzado a construir nuestro **Atlas de Refugio**, un atlas que abarca todas las latitudes del planeta en mayor o menor medida, el atlas geográfico que conforman por ahora los principales países de origen de las personas que obtienen protección en España, que consiguieron escapar, que lograron llegar y que tras un largo camino vieron resuelta favorablemente su solicitud de protección. ¿Pero por qué escapaban? Creemos que conocer sus motivos es un buen paso para **generar empatía y solidaridad** entre la ciudadanía del país de acogida.

### **Vías seguras, legales y reales para las personas refugiadas**

En este 20 de junio, Día Mundial de las Personas Refugiadas, desde Accem volvemos a reclamar que se establezcan y se hagan efectivas **vías legales, reales y seguras** para que

las personas refugiadas puedan llegar a territorio español y europeo y puedan tener acceso a los procedimientos de solicitud de protección internacional.

Cuando hablamos de activar y fortalecer estas vías seguras hablamos de desarrollar la posibilidad real de **solicitar asilo en embajadas**; establecer **visados humanitarios**; flexibilizar los criterios para acogerse a la **reagrupación familiar**; garantizar la posibilidad de solicitar protección en todos los **puestos fronterizos**; seguir reforzando el programa de **reasantamiento** y aplicar la directiva de **protección temporal** que se ha utilizado en el caso de Ucrania también para otros conflictos similares.

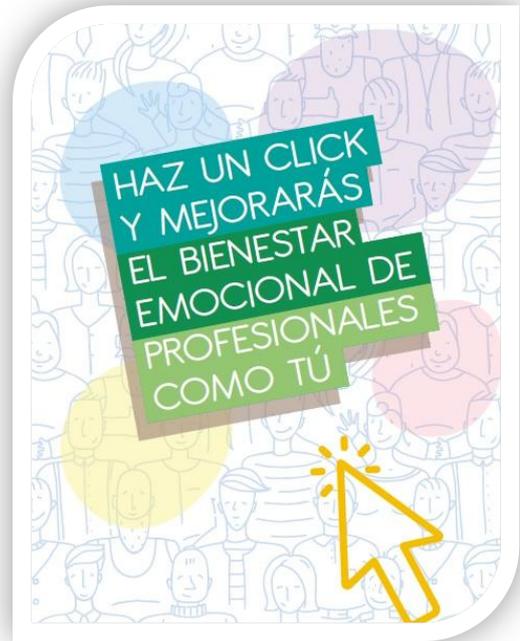
Haciendo reales y efectivas estas vías legales y seguras disminuirá la necesidad de emprender travesías tan peligrosas como las que emprenden las personas refugiadas y migrantes, poniendo en juego su propia vida e integridad.



## CUESTIONARIO COLABORACIÓN: INVESTIGACIÓN SOBRE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR EMOCIONAL EN PROFESIONALES.

La [Asociación Columbares](#), en colaboración con el Grupo de Investigación de Psicología Social Aplicada (GIPSA) y con la Unidad de Género del Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia, ha puesto en marcha un innovador proyecto con el fin de evaluar el autocuidado y los niveles de bienestar emocional en profesionales de la intervención social y profesionales que trabajan con mujeres supervivientes a la violencia de género.

Para ello, se está desarrollando una exhaustiva investigación a nivel nacional en la que se exploran factores específicos de bienestar y autocuidado.



[Cuestionario](#)



Toda la información en la página del Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila.

<http://www.trabajosocialavila.org/>

C/ Doctor Jesús Galán, 12. Bajo

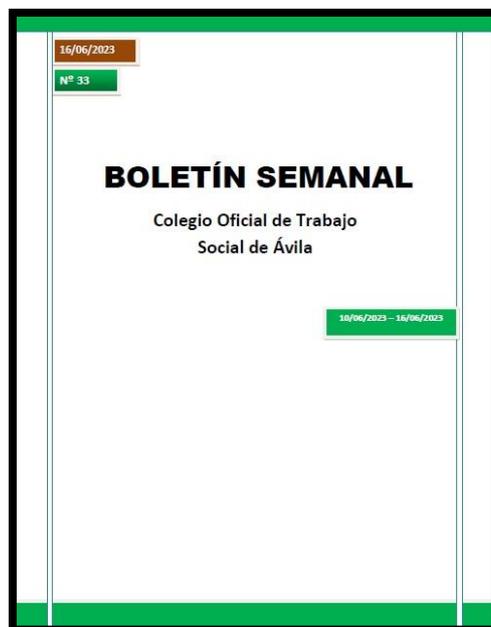
05003 Ávila.

Tfno: 920 250 930 (L-16:30/20:30) (M, X, J y V- 10:00/14:00)

[avila@cgtrabajosocial.es](mailto:avila@cgtrabajosocial.es)

Web: [www.trabajosocialavila.org/](http://www.trabajosocialavila.org/)

Te puede interesar:



*Clic en la imagen*